

EL 98 AMERICANO EN LA HISTORIGRAFIA NAVAL

Almudena HERNANDEZ RUIGOMEZ
Universidad Complutense. Madrid.

EL 98 ANTILLANO EN LA HISTORIOGRAFIA NAVAL

En 1898 dos naciones se enfrentan por un área geográfica de especial atractivo: el Caribe. Ambas intentan alcanzar la victoria, aunque por razones políticas diferentes y antagónicas. España, que otrora fue considerada como primera potencia del mundo debido a la extensión de su imperio ultramarino, defiende férreamente la conservación de sus últimas posesiones coloniales, si bien tal deseo es una realidad imbuida de un carácter patriótico y sentimentalista, que el Gobierno nacional se encarga de mantener vivo, al tiempo que despierta escaso —por no decir nulo— interés en la población. En contraposición, Estados Unidos, incorpora a su soberanía nacional los territorios comprendidos entre la frontera natural del río Mississippi y la orilla pacífica del continente septentrional, y después de haberse enfrentado con un problema nacional de difícil solución —el de la esclavitud—, inicia el siglo XX con unas perspectivas históricas significativamente marcadas por dos principios que ya hoy se consideran plenamente integrados en su idiosincrasia: la agresividad y la defensa a ultranza de su seguridad y libertad, ambas alcanzadas tras su independencia de Gran Bretaña y matizadas en el transcurso de toda la centuria, al compás de su propia evolución histórica.

Así las cosas, 1898 se debate en los anales historiográficos con dos perspectivas bien diferentes. Para España, supone el fin de una posición preferente en el concierto internacional y, especialmente, en el ámbito colonial, resultado de una situación interna llena de inestabilidad y pasiones individuales, que despiertan los rencores más recalcitrantes. Para Estados Unidos, los últimos años del siglo XIX constituyen un período óptimo, acorde con un país en franca expansión y armonía tras la reconstrucción de la unidad nacional, para poder acometer acciones políticas de envergadura, donde los objetivos nacionales están por encima de las pretensiones particulares. En definitiva, dos mundos antagónicos, el hispano y el anglosajón, que tras la crisis finisecular emprenden rumbos distintos hasta llegar a una posición opuesta en un marco geográfico de especial referencia para ambos: América.

Al analizar las causas que motivaron el “desastre” de 1898, hay que hacer referencia siempre al enfoque dispar que presentan las respectivas corrientes historiográficas. Dado que nuestro análisis pretende reseñar el problema desde la perspectiva naval, creemos necesario centrar nuestro estudio en su historiografía —y muy especialmente en la de la *Revista General de Marina*—, sobre todo porque

los historiadores a veces olvidamos que, además de los pertinentes enfoques de objetividad histórica y metodológica, existen otras fuentes que, sin pretender un análisis exhaustivo de las causas, evolución y conclusión de una coyuntura histórica determinada, reflejan una mentalidad propia, al tiempo que ponen de relieve cuestiones que, en ocasiones, pueden obviarse por otros colectivos históricos. En definitiva, el estudio de la guerra del 98, o, lo que es lo mismo, la pérdida de las provincias ultramarinas españolas, va a ser presentada en este trabajo desde el punto de vista de la historiografía naval de la época, aunque si ello fuese preciso no prescindiremos de datos que la propia evolución historiográfica haya corregido.

1. EL ESTADO DE LA CUESTION

Partiendo de tales principios metodológicos, es conveniente exponer, siquiera sea someramente, la situación precedente de las dos partes implicadas, España y Estados Unidos, a fin de constatar de manera fehaciente la verdad histórica que impuso sus condiciones al 98 americano.

Durante más de setenta y cinco años, los que transcurren entre 1825 y 1898, tres generaciones españolas vivieron bajo la constante amenaza del "desastre". España entra en la nueva centuria bajo tristes presagios de un futuro incierto, manifestado desde la renuncia de Carlos IV en favor de su hijo —Fernando VII— y concretado a partir de la entrada de las tropas francesas en territorio peninsular. Los reflejos de esta década se traducen en las primeras reacciones hispanoamericanas, situación que culmina en 1824, al ser derrotado el ejército español en Ayacucho. Así pues, esta primera fecha marca el fin del denominado Imperio español en América; la victoria criolla en Ayacucho ha puesto punto final a dicha presencia, muy a pesar de la tozudez regia de no querer comprender ni valorar en su justa medida la independencia de los Reinos españoles americanos. A partir de entonces, las posesiones españolas en el Continente quedan sensiblemente reducidas a las islas de Cuba y Puerto Rico, hacia donde se dirigirá la atención metropolitana.

Hasta ese momento, el sistema colonial español se asentaba en las *Leyes de Indias*, cuerpo jurídico de extraordinaria valía, que, ante todo, trataba de afianzar la "política indiana" en torno a la defensa del indígena y la expansión de la fe católica, incorporando al aborígen al régimen jurídico de la metrópoli, como súbdito de la Corona española, desde el instante mismo que la Reina Católica considera estas regiones como parte integrante de la Monarquía, y, por tanto, del Reino.

En contrapartida, el siglo XIX se manifiesta claramente contrario a la existencia de una "política colonial" capaz de asumir la nueva realidad americana y modernizar su política en los territorios ultramarinos. Así las cosas, esta centuria se muestra reacia, la mayoría de las ocasiones, a reconocer los derechos legítimos de los antillanos, que pretenden conseguir una integración de *facto* en el régimen jurídico de la metrópoli. La política de Estado tratará de hacer un esfuerzo de comprensión hacia 1863, fecha que se inscribe en los anales ultramarinos como el pri-

mer intento serio de afrontar con realismo las reformas coloniales, tan demandadas por los liberales, que entraña la creación del Ministerio de Ultramar (1).

Durante la primera mitad del siglo XIX, la política metropolitana se debate entre la resolución de los conflictos y de la inestabilidad internos y la aplicación de los proyectos reformistas de los liberales. La demanda de "asimilación" es una constante de estos últimos, a fin de insertarse dentro del régimen constitucional español, que no encuentra eco en las sucesivas Constituciones españolas, que plasman el deseo estatal de que las Islas sean gobernadas por *Leyes Especiales*. El virulento año de 1868 no sólo infringe un duro golpe al sistema político peninsular —la caída de Isabel II—, sino que tiene amplias repercusiones en las Islas, puesto que mientras Cuba se debate en una guerra de diez años, Puerto Rico, que apuesta por el mantenimiento del *statu quo*, alcanza ciertas prerrogativas anheladas por los más progresistas, entre otras, la abolición de la esclavitud (1873). Alcanzada la representatividad parlamentaria para esta última, los debates entre los diputados tienden a buscar una solución pacífica y razonada a lo que se ha venido a denominar la "cuestión ultramarina".

Los repetidos intentos de reforma política se ven frenados por los intereses individuales, y, pese a las sucesivas tomas de postura en dicha cuestión, el gobierno español no encuentra una fórmula inteligente y permanente que le permita insertarse dentro del concierto internacional; ello servirá para provocar el descontento en casi todos los sectores sociales isleños, que tratarán de buscar una solución óptima a sus anhelos de libertad en la potencia más próxima: Estados Unidos. Así pues, una primera conclusión, fácilmente constatable, es la ausencia de una política colonial digna para las Islas y para España, la cual asistirá, con la guerra de 1898, al principio del fin de su posición colonizadora, concluida finalmente en 1927 con la pérdida de Marruecos. Por su parte, la llamada "generación del desastre" tratará de justificar e imprimir un cambio a la nueva situación, al tiempo que busca una adecuación ideológica entre los objetivos inmediatos de la política y la regeneración de la propia sociedad española. La ausencia de una política colonial coherente y decididamente aperturista —al compás de los nuevos tiempos— irá, finalmente, en detrimento propio, sin que se hiciera necesario que cubanos y puertorriqueños necesitaran de fuerzas "exógenas" —representación que, en su momento, ejerció Estados Unidos— para "liberar" a sus provincias ultramarinas.

Estados Unidos, por el contrario, tras su segunda guerra de independencia contra Gran Bretaña (1815), su ex-metrópoli, inicia una andadura de consolidación política interna, al tiempo que emprende una campaña expansionista hacia el exterior —declaración de principios contenidos en la Doctrina Monroe (1823)—, especialmente contra los países que conformaban la Santa Alianza y frente al avance comercial británico en el Continente, en un intento por afianzar su libertad y seguridad nacionales frente a las potencias europeas, que le permite, al tiempo,

(1) Pese a este primer intento estatal de encauzar convenientemente los problemas derivados de Ultramar, el Ministerio ha sido definido constantemente como inoperante, pues el continuo cambio de sus titulares (uno cada nueve meses, por término medio) no permitió siquiera la aplicación de una línea constante y definida.

justificar acciones exteriores. El país, inmerso en la instalación de las estructuras básicas de su administración interior, comienza a interesarse por los problemas del continente; sólo así se justifica el reconocimiento de la Independencia de algunas Repúblicas hispanoamericanas (1822) y el despertar de una conciencia nacional tendente a reconocer sus principios de libertad, seguridad y paz.

Será a partir de este momento cuando Estados Unidos, siguiendo las pautas marcadas por la administración de George Washington, mantiene su principio de neutralidad frente a los asuntos y las guerras europeas. Sin embargo ello no significa que la evolución se viera ausente de dificultades materiales. Frente a una constante expansión territorial —que llega hasta el Pacífico y retrotrae la frontera mexicana a los límites actuales (Tratado Guadalupe-Hidalgo, de 1848)—, el problema por excelencia sigue siendo de conducta social, agravando el crecimiento de sentimientos abolicionistas y esclavistas, siempre antagónicos y causantes de uno de los momentos más críticos que vive el país: la guerra de Secesión (1861-1865). Todo ello impide que Estados Unidos pueda aplicar, con todo su alcance y de modo efectivo, la Doctrina Monroe durante casi todo el siglo XIX e, incluso, pese a sus postulados, percibir y frenar la penetración europea en el continente americano. Concluida la etapa de reconstrucción nacional, inmediatamente posterior a la guerra civil, Estados Unidos cuenta con un *status* político por primera vez diferente y muy renovado, llegando, incluso, a la agresividad, lo cual nos permite explicar su hegemonía naval en la zona y una colaboración activa con los “rebeldes” antillanos.

En consecuencia, en el ocaso del siglo XIX, Estados Unidos tiene una superioridad aplastante frente a los países que le circundan, ampliando —gracias a la doctrina Monroe y sus posteriores aplicaciones— su área de influencia económica y política más allá del entorno continental. Junto con las grandes potencias europeas —Francia y Gran Bretaña— es partícipe del nacimiento de una nueva situación de enormes dimensiones que hoy se conoce como “gran colonialismo” o imperialismo. Imperialismo que, respaldado por una política exterior agresiva, realista y de claros objetivos, será de aplicación a los países más próximos a sus fronteras administrativas. Ello explicaría el interés siempre manifestado por adquirir Cuba, en el caso concreto que aquí nos ocupa, y establecer una serie de puntos estratégicos a lo largo de la geografía circundante con el fin de llevar, más allá de estas fronteras, sus intereses nacionales.

Así pues, desde 1825 puede advertirse con objetividad manifiesta la diferenciación existente entre las políticas exteriores de las dos naciones en cuestión: la española, claramente inhibida, y la estadounidense, marcadamente agresiva.

2. EL 98 AMERICANO. VALORACION DE LA POSICION Y FUERZAS NAVALES

La Independencia de los Reinos españoles de América, así como las reformas borbónicas de la segunda mitad del siglo XVIII en materia económica y comercial, motivaron el crecimiento e interés de las Antillas desde distintos puntos de

vista. De entre ellas, Cuba destaca por su “temprano” despunte o despegue económico al iniciarse la presente centuria, lo que le valió el apelativo de “Perla de las Antillas”; tal desarrollo se advierte aún más significativo si lo comparamos con el de Puerto Rico. Ello, unido a la posición estratégica que ambas ocupan en el Mar Caribe, las hace deseables para todas las potencias interesadas en controlar el comercio americano.

La inercia manifestada en torno a la cuestión colonial no es única a la hora de valorar las causas que contribuyeron a provocar el desastre español. En el apartado referente a la cuestión naval, el gobierno español demuestra igualmente una constante falta de dirección. Sin embargo, en honor a la verdad, no podemos afirmar que nuestro país careciera de inteligencias capaces de hacer frente a una insuficiencia palpable, sino que, una vez más, se demostrará la falta de una alta dirección de Estado, que pudiera tomar las decisiones oportunas en el momento oportuno, o tal vez tuvieran mayor peso las continuas tensiones parlamentarias entre progresistas y moderados que, a fin de cuentas, evitaron el acuerdo en torno a una cuestión que, por más que se negara, no dejaba de ser nacional.

A la hora de valorar la cuestión naval, y como punto de partida, nos encontramos con dos problemas de peso específico importante: por una parte, la primordial relación entre España y los países ultramarinos, tendente a consolidar cada vez más los estrechos lazos de intercambio comercial y financiero, que, como ya ha quedado indicado, primó por encima de las necesidades de una mayor libertad política demandada por los más progresistas; por otra parte, la distancia geográfica entre la Metrópoli y las colonias supuso, desde siempre, un grave freno para el conocimiento mutuo.

Desde el punto de vista de la cuestión internacional, Cuba y Puerto Rico se debaten, por su propia situación geográfica, entre los intereses de las grandes potencias occidentales, especialmente de Gran Bretaña y Estados Unidos. Dicho interés favorece la creación de las llamadas flotillas coloniales, superiores, cuantitativamente, a las fuerzas navales. En consecuencia, la preocupación por defender a ultranza el espacio caribeño en cierto modo justifica la ausencia de una escuadra de combate, moderna y suficiente, que estuviera en condiciones para defender a España —y, por tanto, a sus provincias ultramarinas— frente a cualquier agresión contra los intereses nacionales. Una política, a veces desenfrenada, que lleva a destinar todos los recursos y esfuerzos posibles a la resolución de los problemas internos de la Península, impidió escuchar las muchas advertencias realizadas por los profesionales de nuestra Armada, encaminadas a la consecución de una fuerza naval destinada a la defensa. Todos estos factores, conjugados debidamente, fueron responsables de una derrota final ya anunciada, frente a un enemigo, que ya en esta década, es potencialmente más fuerte.

El interés internacional que despertó Cuba entre las potencias económicamente más privilegiadas, obligó a España a desplegar fuertes recursos para la defensa de sus costas coloniales contra el contrabando, presencia naval que se hizo especialmente significativa tras la muerte de Fernando VII y la conclusión de la primera guerra carlista. El temor a que las agresiones exteriores estuvieran dirigidas

a liquidar la soberanía española en América (2) promovió una preocupación oficial tendente a activar la atención preferente que requería la protección física de las costas —sobremanera las de allende el Atlántico—, lo que explica el incremento, durante la segunda mitad del siglo XIX, de buques y navíos, pero no evidencia, por otra parte, la tan anhelada y requerida directriz política dispuesta a emprender una campaña de comprensión total hacia el problema antillano.

Así las cosas, a partir de la década de los cincuenta, la constante preocupación por la defensa de las costas nacionales, obliga a España a emprender una sistemática y periódica construcción de navíos destinados a tal protección. Pero el hecho de que la mayoría de estas construcciones fueran encargadas y efectuadas en astilleros extranjeros (3) demuestra, una vez más, la falta de visión política, en este caso naval, ya que, si bien la economía estatal estaba muy resentida internamente, podría haberse encaminado nuestro esfuerzo a la adaptación de arsenales peninsulares e isleños (4), lo que permitiría, a la larga, un abaratamiento de los costes navales, al tiempo que hubiera resuelto el problema de última hora, entonces de difícil solución.

(2) No en vano Gran Bretaña y Estados Unidos entablaron relaciones diplomáticas con España, desde la década de los veinte, con el propósito de comprar Cuba.

(3) Las nuevas construcciones quedaron consolidadas durante el transcurso de la segunda mitad del siglo XIX, a saber:

— En la década de los cincuenta la escuadra de La Habana se componía de 29 buques:

* El navío Isabel II;

* Las fragatas Esperanza, Cortés y Berenguela;

* Los bergantines Habanero, Pelayo, Valdés, Alcedo, Galiano y Nervión;

* Las goletas Isabel II, Juanita, Cristina e Isabel Francisca;

* El pailebote Churruca;

* Los vapores Francisco de Asís, Colón, Blasco de Garay, Hernán Cortes, León, Juan de Austria, Venadito, Guadalquivir, Neptuno y Lezo, además de tres transportes (Vid.: Enrique Manera Regueira, "La Armada en el siglo XIX, en: *Historia Social de las Fuerzas Armadas*, Madrid, Ed. Alhambra, 1986, 3ª ed., tomo 4, pp. 273).

— En la década de los sesenta se comenzaron cinco goletas de hélice: Edetana, Ceres, Circe, Diana y Caridad (Enrique Manera Regueira, op. cit., pp. 112), a las que se unieron cuatro vapores "cayeros" construidos en 1861 en Estados Unidos y cinco unidades menores llamadas General Serrano, Tetuán, Relámpago, General Concha y Majestad.

— En la década de los setenta se encargaron treinta cañoneros de 150 toneladas y dos hélices, complementándose con la compra de las lanchas cañoneras Pronta, Lista, Viva y Fradera, así como el cañonero Martín Álvarez.

— En la década de los ochenta se construyeron los cruceros de segunda clase, en realidad cañoneros: Cristóbal Colón, Infanta Isabel y Conde de Venadito.

— En la década de los noventa, en Inglaterra se construyeron las lanchas cañoneras Alerta, Ardilla, Cometa, Fradera, Golondrina, Estrella, Flecha, Ligera, Lince, Satélite y Vigía; en el astillero gaditano de Veá Murguía se construyeron las cañoneras Almendares, Baracoa, Cauto, Guantánamo, Yamurí y Mayarí. En 1895 se construyeron en Estados Unidos embarcaciones menores con destino a la defensa de las costas cubanas: Delgado, Parejo, Aguila, Antonio López, Lealtad, Reina Cristina, Guardián, Dependiente, Valiente, Martínez Campos, General Tacón, Santocildes, General Beranger, Comercio, Urrutia, Salcedo, Madrid y Caridad (Rafael González Echegaray: "La Marina colonial" en: *El buque en la Armada española*, Ed. Silex, 1981).

(4) Pese a todo este esfuerzo, la política peninsular cometió un gravísimo error con respecto a Cuba y la defensa de sus costas: la no transformación de su magnífico astillero, uno de los mejores del siglo XVIII, y no dotarlo de diques y varaderos espaciosos y modernos. Vid.: Enrique Manera Regueira, op. cit., pp. 112.

El problema del contrabando fue, quizás, el árbol que no dejó ver el bosque, pues dicha fuerza naval se destinó con especial obstinación a acabar con el comercio ilegal de los productos coloniales y de las armas, este último especialmente significativo tras el famoso "Grito de Yara" (1868) que condujo a la sociedad cubana a una guerra de diez años. Pese a todos los esfuerzos concentrados en el aumento de los buques españoles, la fuerza española se agotó en una inoperante vigilancia costera del serpenteante contorno antillano. En resumen, la mayoría de las campañas españolas se dedicaron a perseguir "filibusteros" de todas las nacionalidades, lo que, en cierto modo, resulta comprensible al observar la amenazadora presencia de piratas y corsarios, ingleses y franceses principalmente, que, respaldados por la dirección política de sus respectivos Estados, mantienen en jaque al organigrama español de América desde el siglo XVI.

Sin embargo, pese a resultar comprensible la postura gubernamental, su análisis nos permite también apreciar cierto anquilosamiento ideológico que se traduce en inoperancia de la política nacional española, pues tal postura defensiva no podía, ni con mucho, permitir unas relaciones cordiales y de buen entendimiento con los países antaño considerados hermanos.

Antes de introducirnos directamente en el tema que aquí nos ocupa convendría dejar constancia de que, a nuestro entender, tal y como se desarrollaron los acontecimientos de 1898, la Marina española jugó un papel capital en la defensa de lo que, se entendía, era el "orgullo nacional", pues no en vano la guerra, que se había decantado entre dos bandos con ciertos puntos de referencia similares, dejó en manos de este colectivo la última palabra. Sin embargo, el rol desempeñado por los combatientes —oficiales y marinería— que allí se desplazaron fue mínimo, pero no por falta de valor sino porque, a la larga, y pese a todas las connotaciones que ello puede llevar consigo, quedaron solos ante una situación que, incluso antes de la arribada, parecía decantada en favor del enemigo.

Analizadas a vuela pluma las causas de mayor impacto que inciden en el fin del poderío colonial español, vamos a centrarnos sobre tres asuntos que influyeron directa y poderosamente en la derrota naval frente a Estados Unidos que, como bien se sabe, gira en torno a la batalla de Santiago de Cuba (3 de julio de 1898):

1) Convendría, en primer lugar, hablar de un cierto desorden administrativo, en parte causado por el continuo cambio de titulares en el Ministerio de Marina (5), hecho que impidió la coherencia y constancia en la conducción política de los problemas navales. Sin embargo, no sería justo inclinar la balanza desfavorablemente hacia los responsables políticos del Ministerio; hay que ir más lejos. La alta magistratura política del país —representada en el Parlamento— negó a la Armada española unas instituciones y unas normas dignas para el mejor cumplimiento de su función. Así se explica la ausencia de una Escuela de Marinos o de

(5) Uno por año, lo que evitaba un perfil lineal de una actividad naval. Ello, sin embargo, corrobora, una vez más, la inestabilidad nacional, como ya hemos constatado en el caso de su homónimo ultramarino.

una Ley de Escuadra, entre otras, que facilitarían la estructuración racional, moderna y competente de la Armada española.

2) La faceta náutica no deja visos de entrever una mejor posición española; antes al contrario, la falta de arsenales nacionales, e incluso isleños, contribuyeron, a la larga, a inclinar la balanza en favor de la fuerza opositora, al tiempo que provocó una fuerte salida de divisas que resultaban necesarias para resolver los problemas económicos que la propia sociedad reclamaba. El resultado es visible: cuando el conflicto ya era inevitable, España urge a las potencias europeas la construcción de buques de combate, a fin de equipararse, lo más posible, con las fuerzas navales enemigas.

La segunda parte de este problema agrava la famosa perspectiva de desastre que se avecinaba sobre España; como ya ha quedado indicado, la preocupación gubernamental se limitó a la defensa de las costas en su interés por acabar con el contrabando, impidiendo la presencia de una flota de combate compuesta por acorazados y grandes cruceros; la realidad nacional contrasta seriamente con el avance tecnológico de las escuadras europeas (6).

3) Un tercer aspecto contribuye a completar el panorama de los factores de plazo histórico corto que desencadenarán en el desenlace final de la guerra. No sólo es reseñable el lamentable estado de la escuadra del Almirante Cervera, pues una vez fijado el rumbo en dirección a Cuba el problema se cernía en torno a si era posible llegar, ya que la falta de carbón y de puntos estratégicos donde poder abastecerse demostraron que tanto las minas asturianas como la pactada ayuda inglesa —después bloqueada por Estados Unidos— hacían insuficiente el abastecimiento. España, una vez más, da muestras de provisionalidad y autosuficiencia.

Por ello, puede afirmarse que todos los problemas con los que hubieron de enfrentarse individuos e instituciones demostraron que la despreocupación gubernamental iba más allá de la dirección ministerial.

La Restauración traerá cambios importantes a España. Su máximo impulsor, Antonio Cánovas del Castillo, apoyando y apoyado por la tarea monárquica, emprende una política de buenas intenciones, con el fin de emprender la pacificación de las agitadas regiones nacionales y cubanas. Aparentemente, la causa cubana ha fenecido, pero el tiempo demostrará que sólo ha invernado temporalmente, pues el alzamiento protagonizado y dirigido por José Martí (1895) dará al traste con las ilusiones y esperanzas de la pacificación de este territorio.

Desde otra óptica, la Marina registra igualmente una revalorización, al menos cuantitativa, coincidiendo con la presencia del Almirante Antequera en el Ministerio de Marina. De forma inteligente, pero poco hábil, trata de emprender

(6) "En España en esta época daban este nombre (cruceros) a buques pequeños, mal armados, sin velocidad ni radio de acción, incluyéndolos en la clasificación de cruceros, pero que no lo eran, sino todo lo más cañoneros para misiones coloniales. En cuanto a las flotillas, formadas por pequeños buques apropiados para vigilancias costeras, con misiones en esta época antipiráticas y de persecución del contrabando de armas, crecieron hasta finales de siglo en proporciones colosales, con mengua del debido equilibrio... y privando a nuestra Marina de guerra de buques acorazados y verdaderos cruceros que sirvieran de cobertura y protección a las flotillas en caso de conflicto internacional". Enrique Manera Regueira, *op. cit.*, pp. 115.

la tan urgente reorganización de la Armada; sin embargo, a pesar de intentar su remodelación es rechazada por el Parlamento. Las soluciones formuladas durante la Regencia de María Cristina nos advierten que las tentativas existentes durante el reinado de Alfonso XII, impulsadas de forma particular, encontrarán buena acogida en reformas posteriores. Positivo o negativo, lo cierto es que entre 1878 y 1888 las instituciones, en pro de una mejor preparación profesional, orlan estas primeras intenciones (7).

Tras la conclusión de la guerra civil, Estados Unidos, por contra, experimenta un fuerte incremento en su poderío naval, e inicia una política de Estado especialmente destinada a aplicar la Doctrina Monroe en las áreas naturales de influencia. Tal incremento sólo podría tener, en estos años, una explicación lógica: la presencia de un ideólogo que revolucionara el campo de las ideas en pos de una teoría de fácil aplicación y principalmente encaminada a dominar el mar o ejercer el poderío naval a través de una poderosa escuadra. Las teorías del capitán de navío Mahan (8) radican, pues, en la creencia de que Estados Unidos debe, con el objeto de dominar el mundo, poseer una fuerza naval que en esos años sólo podría ser superada por Inglaterra. Se muestra partidario de la instalación de bases, más que de colonias, que permitan controlar el comercio internacional, si bien centra la fuerza naval principal en el Océano Atlántico, pues considera que el Pacífico debe ser un mar de dominio compartido entre Estados Unidos y Japón (9).

Desde este ángulo, el crecimiento naval de la antigua colonia británica en América tiene explicación factible. La amistad que une a Mahan con el Presidente Roosevelt, permite comprender de forma completa la ascensión estadounidense de los últimos años del siglo XIX y primeros del XX. La política registrada marca la intención de dominar completamente el Mar Caribe, a fin de controlar el Océano Atlántico, al tiempo que se resta una seria importancia a la presencia comercial británica. Efectivamente, entre 1898 y 1903 se consiguen las dos llaves

(7) Durante estos años se dictaron y promulgaron las siguientes leyes:

- * Ley de ascensos y retiros (30 marzo 1878).
- * Reglamentación de los modelos y reglas de los informes reservados (21 febrero 1880).
- * Creación en Cádiz de una Academia General Central de Infantería de Marina (31 enero 1879).
- * Fundación en Cartagena de una Escuela de estudios de torpedos (6 septiembre 1878).
- * Real Decreto suprimiendo el Consejo Supremo de la Armada, incorporándolo al de Guerra (14 febrero 1878).
- * Normas sobre luces de situación de los buques (24 febrero 1880).
- * Constitución de la Sociedad Española de Salvamento de Náufragos (19 enero 1880).
- * Creación de una junta para la reorganización de los servicios de la Armada (20 noviembre 1883).
- * Real Decreto ordenando la reorganización del Ministerio de Marina (26 abril 1884).
- * Creación de una Academia de estudios de aplicación para las especialidades de ingenieros hidrográficos artilleros, mecánicos y navales (7 agosto 1885).
- * Se instala en San Fernando una Academia de aplicación de estudios matemáticos (3 noviembre 1886).

(8) De entre sus obras, publicadas todas a finales del siglo XIX, podemos destacar, de forma sobresaliente, *La influencia del poder naval en la historia* (1890).

(9) Una muy buena y breve interpretación en: J.B. Duroselle, *Política exterior de Estados Unidos, 1914-1945*, México, F.C.E.

del mar antillano: Cuba, arrebatado a España, y Panamá, arrebatado a Colombia. Ambas forman, incluso hoy, el vital entramado comercial-financiero estadounidense, que permite la participación directa en los asuntos internos de "su" área de influencia.

Lo anteriormente apuntado nos permite comprender el incremento que registran las fuerzas navales estadounidenses a partir de finalizar su etapa de reconstrucción nacional y liquidar la deuda externa contraída durante el conflicto interno (1884), pero más concretamente, a partir de la década de los noventa, y coincidiendo con el alzamiento protagonizado por José Martí (1895), conocido internacionalmente como el "Grito de Baire". Teniendo en consideración todas las pautas nacionales e internacionales de Estados Unidos, sobre todo desde 1815, podemos explicar este incremento naval —sin duda rápido, pero eficaz—, que llega a competir y a superar numéricamente con las fuerzas españolas; sus fuerzas de combate en 1898 reflejan fielmente la preocupación del gobierno federal por construir un poderío naval en el mar que les otorgara el dominio y el mando del comercio internacional (10).

3. EL 98 EN LA HISTORIOGRAFIA NAVAL

Obviamente, el problema finisecular español planteó, historiográficamente hablando, enormes dudas, interrogantes, reacciones y posiciones políticas, favorables o antagónicas, que no significaron más que el acercamiento a una postura, tras la toma de contacto que se realizó después de la declaración de guerra por aquello que, desde el otro bando, se consideró una "provocación" española. Como se ha observado, la época es rica en acontecimientos que alteraron el pulso nacional; España ha vivido el tránsito hacia la época contemporánea de forma sobresaltada; siguiendo tales pautas, el siglo XIX no podía tener otro fin.

(10) Las fuerzas de combate estadounidenses, en vísperas de la declaración de guerra a España, son las siguientes:

- 5 acorazados (Indiana, Massachussets, Oregon, Iowa y Texas), de 10.300 a 11.500 toneladas.
- 6 monitores guardacostas acorazados/cruceros (Amphitrite, Miantononoh, Monadnock, Puritan, Terror y Monterrey, de 6.150 a 4.000 toneladas).
- 2 cruceros acorazados (New York y Brooklin, de 8.150 a 9.300 toneladas).
- 8 cruceros protegidos de primera clase (Baltimore, San Francisco, Olympia, Columbia, Minneapolis, Boston, Cincinnati y Raleigh, de 4.500 a 8.000 toneladas). A ellos se añaden, en el transcurso de la guerra los New Orleans, Newark, Philadelphia, Charleston. Total: 12 cruceros.
- 5 cañoneros (Annapolis, Newport, Vicksburg, Princeton y Marietta, de 1.000 toneladas). A ellos se añade en la guerra el Topeka. Total 6 cañoneros.
- 6 torpederos (Cushing, Ericsson, Porter, Dupont, Foote y Winslow, de 120 a 150 toneladas). Se añadirán durante el transcurso de la guerra, Somers, Gwin, Rodgers, Talbot. Total: 10 torpederos.
- 1 buque con espolón (Katahdin).
- 1 dinamitero (Vesuvius).

La prensa y literatura de la época mantuvieron durante el conflicto posturas diversas. Pero antes de abordar tal temática, debemos dejar constancia del casi absoluto desconocimiento que la población española mantiene sobre el estado de la cuestión colonial. Es decir, hasta que los españoles no son obligados a contribuir a la defensa de la unidad nacional, no se despierta entre esta sociedad sentimiento alguno a favor o en contra de la presencia de España en América. Sin temor a equivocarnos, podríamos generalizar afirmando que únicamente un reducido grupo intelectual, liberal y progresista manifiesta su preocupación, al tiempo que demuestra conocimientos suficientes y bastante precisos sobre la cuestión vivida y desarrollada en Cuba. Así pues, al requerirse la participación del soldado español en la lucha, los periódicos españoles comienzan a estudiar y plantear a fondo la problemática antillana.

Convendría manifestar la necesidad que tenemos en nuestros días de un estudio de la opinión pública española de finales de siglo sobre el asunto objeto de estudio. Ciertamente significaría un gran aporte que completaría el panorama historiográfico español. Un análisis general nos permite afirmar que los diarios de la época manifiestan dos posturas contrarias y continuadas en el tiempo. Tras un primer momento, descubren a la luz pública el mal estado de la Marina española, mientras que, durante los días posteriores a la voladura del "Maine", enardecen el valor de nuestros barcos, su magnífico estado y la valentía de la Marina española, en un intento por pretender transmitir a la sociedad un sentimiento claro de superioridad y de victoria cantada. Esta prensa periódica no refleja, sin embargo, los datos técnicos y navales que, en contraposición refleja la *Revista General de Marina* o del *Mundo Naval Ilustrado*, por citar las de mayor realce y atractivo entre los profesionales de la Marina. Hacia la infomación objetiva en la primera centramos nuestro estudio, por tratarse de un compromiso adquirido con anterioridad.

Resulta sorprendente los pocos datos que contiene la *Revista* sobre los prolegómenos y desarrollo de la guerra del 98. Dentro de toda la evolución histórica del proceso, sorprende, igualmente, una mayor preocupación por parte de nuestros coetáneos que por parte de aquéllos que vivieron directamente el problema. Tal aserto no extrañaría, finalmente, si, teniendo en cuenta lo ya apuntado, advertimos el desinterés generalizado de la sociedad por un problema que se vive al otro lado del Atlántico. Destaca, en contraposición, una abundancia de datos técnicos y profesionales sobre el avance que registra la Marina de Estados Unidos, al tiempo que, tras su lectura, se va descubriendo el ímpetu expansionista que va adquiriendo, así como los preparativos de guerra que realiza, sin que ello pase desapercibido, no sólo para el Gobierno sino también para el pueblo y los profesionales del mar.

Finalmente, la *Revista* nos descubre la preocupación, posteriormente reconocida historiográficamente, por dejar bien planteada la postura y toma de decisión de una "escuadra de operaciones" enviada a las Antillas con el presentimiento de alcanzar la muerte (11). Tras la actitud periodística que trata de poner en entredi-

(11) En palabras de uno de los miembros de la escuadra, Almirante Villaamil, ésta marcha a las Antillas a consumir "el sacrificio de este núcleo de fuerzas navales, tan seguro como estéril y con-

cho la efectividad de la Armada española, la prensa profesional, nacional e internacional, descubren la valentía, heroísmo y bizarría con que se debatieron unos hombres que presentían —y así lo demuestran los escritos del Almirante Cervera— una muerte cercana o la inutilidad de enviar a Cuba la pequeña y única defensa naval española.

La selección bibliográfica contenida en la historiografía española del momento plantea todos y cada uno de los problemas que el Gobierno había dejado sobrehilvanados, responsabilizando al estado de la Marina por la derrota sufrida en la “ratonera” de Santiago de Cuba. El planteamiento seguido, por tanto, tiende a plasmar las obras generales y manuales escritos sobre el problema situacional de esta época, elección realizada tras considerar que, con los datos del momento histórico, se refleja más fielmente el sentimiento de un sector de la población sobre la cuestión de la guerra.

Las monografías sobre el combate son, igualmente, muchas y muy variadas, pero la mayoría de ellas describe el lamentable estado de la Marina española y el error del Gobierno español al tomar la decisión de última hora que acabó con la presencia española en América. Puesto que los datos técnicos, históricos y precisos del acontecimiento en sí tienen y han tenido, a lo largo de casi un siglo, re-tractores, adeptos y seguidores, consideramos que, por su repercusión internacional, tiene mayor importancia la historiografía de la “Literatura del desastre”, pues forma parte intrínseca de una generación que vive con amargura y tristeza los últimos años de España como potencia colonizadora, al tiempo que pretende la regeneración de nuestro país y de los postulados, hasta ese momento, válidos, y la apertura a los nuevos tiempos.

Reconociendo que lo expuesto más arriba responde, de forma aproximada, a los postulados historiográficos recogidos entre nuestros escritores, exponemos a continuación lo que consideramos la más alta representación en el tema de la guerra de 1898, que significó el principio del fin de un país —España— que tuvo entre sus profesionales de la Marina quienes supieron salvaguardar aquel “orgullo nacional” que para algunos políticos de la época suponían los problemas de Cuba y Puerto Rico.

a) *Revista General de Marina*

- MONTERO Y RAPALLO, Manuel, *La Marina de guerra española, su composición racional con arreglo a nuestros recursos y a las exigencias del actual momento histórico*. 1881/11 (9), pp. 599-614.
- MONTERO Y RAPALLO, Manuel, *La Marina de guerra española, su composición racional con arreglo a nuestros recursos y a las exigencias del actual momento histórico*. 1881/12 (9), pp. 755-772.

traproducente para el término de la guerra...” No obstante, “ante la trascendencia que tendrá para la patria el destino dado a esta escuadra, creo conveniente conozca usted, por el amigo que no teme las censuras, que como militares estamos dispuestos a morir honrosamente cumpliendo nuestro deber...” Juan B. Robert, “El apostadero de La Habana en 1898”, *Revista General de Marina* (1948), tomo 135, pág. 154.

- ARMY AND NAVY REGISTER, *Memoria correspondiente al año 1889 presentada al Presidente de los Estados Unidos por el Ministerio de Marina de dicha nación*. 1890/02 (26), pp. 224-235.
- BILES, J.H., *Proyectos recientes de buques de guerra para la Armada de los Estados Unidos*. 1891/05 (28), pp. 804-807.
- WEYL, E., *La Marina de los Estados Unidos*, 1892/01 (30), pp. 48-54.
- REVUE MILITAIRE DE L'ETRANGER, *Desarrollo del poder militar y naval de los Estados Unidos*. 1893/12 (33), pp. 690-699.
- REVUE MILITAIRE DE L'ETRANGER, *Desarrollo del poder militar y naval de los Estados Unidos*. 1894/01 (34), pp. 54-64.
- N.F.C., *La Marina de guerra en la isla de Cuba*. 1895/12 (37), pp. 802-803.
- DIAZ CAÑEDO, Antonio, *La Marina de guerra de los Estados Unidos*. 1896/05 (38), pp. 598-617.
- FERNANDEZ-CUESTA, Nemesio, *La Marina en Cuba*, 1896/05 (38), pp. 639-642.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/02 (40), pp. 231-259.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/03 (40), pp. 336-364.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/04 (40), pp. 506-517.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/04 (40), pp. 581-584.
- GUTIERREZ SOBRAL, José, *Estados Unidos. Cañoneros*. 1897/05 (40), pp. 666-668.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/06 (40), pp. 794-797.
- MARINA, *El presupuesto de Marina en los Estados Unidos para 1897 a 98. Memoria anual del Ministerio de Marina*. 1897/06 (40), pp. 820-832.
- HERBERT, *La Marina norteamericana*. 1897/08 (41), pp. 236-266.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/08 (41), pp. 315-323.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/09 (41), pp. 456-460.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto Parte oficial)*. 1897/10 (41), pp. 620-623.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/11 (41), pp. 805-806.
- GUTIERREZ SOBRAL, José, *Marina de guerra de los Estados Unidos*. 1897/12 (41), pp. 862-884.
- MONTOJO Y MONTOJO, Saturnino, *La cuestión de Cuba en su aspecto naval-militar*. 1897/12 (41), pp. 919-934.
- CUBA, *Escuadra de operaciones de Cuba (Extracto parte oficial)*. 1897/12 (41), pp. 975-976.
- MAINE, *La catástrofe del "Maine"*. 1898/03 (42), pp. 450-455.

- MAINE, *Explosión del "Maine". Dictamen de la comisión americana.* 1898/05 (42), pp. 784-799.
- BASTERRECHE, Félix, *La escuadra del Almirante Cervera*, 1898/08 (43), pp. 295-302.
- La CRONICA DE SANTANDER, *Llegada a Santander y Madrid del personal de la escuadra de Cervera.* 1898/10 (43), pp. 533-548.
- CARRANZA Y REGUERA, Juan de, *13 de junio de 1898.* 1899/01 (44), pp. 3-15.
- COLOMB, P.H., *Las desventuras de Cervera.* 1899/03 (44), pp. 381-390.
- S. J. de, *Repatriación de la escuadra de Cervera.* 1899/05 (44), pp. 666-672.
- CONCAS Y PALAU, Víctor, *Conclusiones.* (Capítulo del libro "La escuadra del Almirante Cervera"). 1900/02 (46), pp. 162-184.
- MARINA, *Cuadros estadísticos de la Marina española.* 1900/06 (46), pp. 644-649.
- CONCAS Y PALAU, Víctor, *Sobre las enseñanzas de la guerra hispano-americana.* 1901/05 (48), pp. 765-771.
- FRANCISCO, Francisco de, *La causa de la decadencia de España es la falta de Marina de guerra.* 1901/06 (48), pp. 903-911.
- COMISION del monumento nacional a los soldados y marinos muertos en las campañas de Cuba y Filipinas. 1903/03 (52), pp. 384-393.
- BURGUETE, Ricardo, *A los españoles.* 1903/03 (52), pp. 392-396.
- JAIME, *Por los héroes de la patria.* 1903/03 (52), pp. 397-398 .
- DONATIVOS. 1903/03 (52), pp. 399-399.
- COUSILLAS, José, *Los presupuestos de Marina desde 1850 a 1900.* 1907/04 (60), pp. 696-716.
- HOMENAJE a la memoria del Almirante Cervera. 1912/12 (71), pp. 913-919.
- ROBERT, J.B., *El crucero "Almirante Oquendo" (1891-1898).* 1940/12 (119), pp. 329-338 .
- NARDIZ, Alfredo, *Del combate de Santiago de Cuba. In Memoriam.* 1941/07 (121), pp. 37-46 .
- ROBERT, J.B., *Un "remember" que se olvida. El "Maine" .* 1948/04 (134), pp. 363.
- NUÑEZ, Indalecio, *El cincuentenario. Ley de escuadra.* 1948/06 (134), pp. 771-785.
- ROBERT, J.B., *El apostadero de La Habana en 1898.* 1948/08 (135) pp. 147-155.
- NUÑEZ, Indalecio, *Breve historia orgánica de la infantería de Marina del siglo XIX.* 1953/01 (144), pp. 3-16.
- LLABRES, Juan, *Historias de la mar. Fin de nuestro apostadero y escuadra de las Antillas (1898).* 1965/01 (173), pp. 70-93.
- CARRERO BLANCO, Luis, *Hace setenta años.* 1968/07 (175), pp. 9-53. (También en: 1984/08 (207), pp. 163-182.
- CERESO MARTINEZ, Ricardo, *Tercer decenio de la "Revista" (1897-1906). Hacia el "desastre".* 1977/03 (192), pp. 259-278.
- GONZALEZ ECHEGARAY, Rafael, *Nonatos del 98.* 1977/12 (193), pp. 613-628.

- GONZALEZ ECHEGARAY, Rafael, “*Más se perdió en Cuba...*”, 1976/06 (196), pp. 603-613.
- GONZALEZ ECHEGARAY, Rafael, *La otra vida de nuestros cruceros del 98*. 1980/12 (199), pp. 565-579.
- ALBERT FERRERO, Julio C., *Confrontación en el Caribe*. 1980/12 (199), pp. 581-592.
- *REINAGURACION del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba*. 1985/12 (209), pp. 729-730.
- MARTINEZ VALVERDE, Carlos, *Las lomas de San Juan de Santiago de Cuba y el capitán de navío Bustamante*. 1987/08 (213), pp. 161-169.

b) *Obras Generales*

- ARRANZ VELARDE, Fernando, *Compendio de Historia marítima de España*. Barcelona, Imp. Clarasó, 1940.
- AUÑON Y VILLALON, Ramón. Marqués de Pilares, *Episodios marítimos*. Cartagena, Sociedad Levantina de Artes Gráficas, 1913.
- BULLON Y FERNANDEZ, Ramón, *España y la Marina de Guerra*. Madrid, Imp. A. de Marzo, 1902.
- CEBRIAN Y SAURA, José, *Páginas gloriosas de la Marina de Guerra Española*. S.l., Imp. M. Alvarez, 1917.
- CEBRIAN Y SAURA, José, *Glorias de la Marina Española*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1931.
- CONDEMINAS MASCARO, Francisco, *La Marina Militar Española (Compendio histórico)*. Barcelona, Tip. La Academia, 1930.
- FERNANDEZ DURO, Cesáreo, *Armada Española desde la unión de los Reinos de Castilla y de Aragón*. Madrid, Suc. de Rivadeneyra, 1895-1903.
- FUENTE Y HERRERA, Ramón de la, *Compendio histórico de la Marina Militar de España*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1918.
- GUARDIA DE LA VEGA, Ricardo de la, *La Marina de Guerra Española. Lo que ha sido, lo que es y lo que debe ser*. 1912.
- GUARDIA DE LA VEGA, Ricardo de la, *Datos para un Cronicón de la Marina Militar de España. Anales de quince siglos*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1921, 2ª ed. corregida y aumentada.
- IBAÑEZ DE IBERO, Carlos. Marqués de Mulhacén, *Historia de la Marina de guerra española. Desde el siglo XIII hasta nuestros días*. Prólogo del Sr. Almirante D. Juan Cervera y Valderrama. Madrid, Espasa Calpe, 1939.
- MONTERO SANCHEZ, Antonio, *Compendio de la Historia de la Marina*. Madrid, Imp. Suc. de Rivadeneyra, 1900.
- NAVARRETE Y DE ALCAZAR, Adolfo, *Historia marítima militar de España. Armada española y marinas que le antecieron*. Prólogo de D. Cesáreo Fernández Duro. Madrid, Est. Tip. Suc. de Rivadeneyra, 1901. (Creo que llega hasta 1700).
- OBANOS ALCALA DEL OLMO, Federico, *España. Cuadros históricos-marítimos*. Madrid, Imp. Eduardo Arias, 1908.

- REAL, Cristóbal del, *Por los mares que fueron de España*. Madrid, Editora Nacional, 1941.
- RICART Y GIRALT, José, *Potencialidad Naval de España. Lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser*. Barcelona, Tip. L'Avenç, 1899.
- ALDODERN, F., *Ligeras consideraciones sobre el poder naval de los EE.UU. en 1898*. Madrid, 1898.

c) *Monografías. Preparativos, guerra y conclusiones.*

- AGUAYO, Miguel, *El combate naval de Santiago de Cuba*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1926.
- ALBUM episódico. *La Guerra Hispano-Yanqui*. Barcelona, 1898.
- ALEDXILEF, Errot, *Apuntes acerca de la guerra de los Estados Unidos de América con España*. Buenos Aires, 1898.
- ALDODERN, F., *Ligeras consideraciones sobre el Poder naval de los Estados Unidos en 1898*. Madrid 1898.
- AMADOR Y CARRANDI, Ernesto, *La guerra hispano-americana ante el derecho internacional*. Prólogo de Damián Isern. Madrid, 1900.
- APUNTES acerca del poder marítimo de los Estados Unidos. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1896.
- APUNTES para la historia de la pérdida de nuestras colonias, por un testigo presencial. Madrid, 1899.
- ARDERIUS, Francisco, *La Escuadra Española en Santiago de Cuba. Diario de un testigo*. Prólogo de Jacinto Octavio Picón. Barcelona, Imp. Editorial Maucci, 1903.
- AUÑON Y VILLALON, Ramón. Marqués de Pilares, *Discursos pronunciados por el Ministro de Marina D. Ramón Auñón y Villalón durante la guerra con los Estados Unidos*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1912.
- BACHILLER Y MORALES, Antonio, *Cuba. Monografía histórica que comprende desde la pérdida de la Habana hasta la restauración española*. Habana, 1883.
- BENITEZ FRANCES, Tomás, *El manuscrito de un combate, o el 3 de Julio desde el "Vizcaya"*. El Ferrol, 1898.
- BOLETIN del Condestable. Número extraordinario que dedica el cuerpo, a sus compañeros muertos en los combates navales de Cavite y Santiago de Cuba.... San Fernando, 1899.
- CENTENO, Jesús, *El Almirante Cervera. Narración detallada del Combate naval de Santiago de Cuba en su vigésimo quinto aniversario*. Barcelona, Librería Salesiana, s.i., s.a. (c.1923).
- CERVERA BAVIERA, Julio, *La defensa militar de Puerto Rico...*, 1898. Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan, 1919, VI, 7-22.
- CERVERA Y TOPETE, Pascual, *Correspondencia oficial referente a las operaciones navales durante la guerra con los Estados Unidos en 1898*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, 1899.
- CERVERA Y TOPETE, Pascual, *Guerra Hispano-Americana. Colección de*

- documentos referentes a la Escuadra de Operaciones en las Antillas ordenadas por Cervera y Topete.* El Ferrol, Imp. de "El Correo Gallego", 1899. (Madrid, Imp. del Diario de la Marina, 1904, 4ª ed.).
- COLL Y TOSTE, Cayetano, *La toma de Mayagüez, Guayama y Coamo por los americanos, los preliminares de la paz y la entrega de la capital.* Boletín Histórico de Puerto Rico, San Juan, 1919, VI, 24-32.
 - CONCAS Y PALAU, Víctor María, *La escuadra del Almirante Cervera.* Madrid, Librería San Martín (Est. Tip. Suc. de Rivadeneyra), s.a. (c.1899).
 - CONCAS Y PALAU, Víctor María, *La Escuadra del Almirante Cervera.* Madrid, Librería San Martín (Imp. Suc. de Rivadeneyra), 1901, 2ª ed. corregida y aumentada.
 - CONCAS Y PALAU, Víctor María, *Sobre la enseñanza de la guerra hispano-americana.* Bilbao, Ezequiel Rodríguez, Suc. de Juan E. Delmas, 1900.
 - CORTIJO, Vicente de, *Apuntes para la historia de la pérdida de nuestras colonias, por un testigo presencial.* Madrid, 1899.
 - CORZO, Isidro, *Cervera y su escuadra. Consideraciones sobre el desastre de Santiago de Cuba.* Habana, 1901.
 - DIDAPP, Juan Pedro, *España en la Guerra. Estudio histórico crítico del conflicto ibérico americano.* Puebla, 1898.
 - *DISPOSICIONES de España y de los Estados Unidos referentes a la guerra y declaraciones de neutralidad.* Publicadas de R.O. por el Ministerio de Estado. Madrid, 1898.
 - DOCUMENTOS presentados a las Cortes en... 1898... (*Negociaciones generales con los EE.UU. desde 10 de Abril hasta la declaración de guerra*). Madrid, 1898.
 - DOCUMENTOS presentados a las Cortes en... 1898... (*Conferencia de París y Tratado de Paz... de 1898 entre España y los EE.UU.*), 23 cuadernos conteniendo los 22 Protocolos numerados y el texto del tratado de paz. ¿Biblioteca Ultramarina?
 - DOCUMENTOS, *Notables documentos que pueden servir para la historia de la guerra provocada por los Estados Unidos... contra España en 1898.* Panamá, 1899.
 - ERDELA, *El caso de Santiago de Cuba.* Barcelona, Imp. de Ramón Pujol, 1906.
 - GARCIA, Belisario, *Caracteres de la guerra hispano-americana,* Santiago de Chile, 1898, 2ª ed.
 - *GLORIAS de España. ¡Que viene el Drake! (Defensa de Puerto Rico). Narración histórica.* Madrid, 1898.
 - GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La catástrofe del "Maine".* Madrid, 1898.
 - GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La guerra Hispano-Americana. Barcos, cañones y fusiles.* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1899.
 - GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La guerra hispano-americana. El bloqueo y la defensa de las costas...* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1899.
 - GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La guerra hispano-americana. Santiago de Cuba.* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1901.

- GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La guerra hispano-americana. La Habana. Influencia de las plazas de guerra....* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1901.
- GOMEZ NUÑEZ, Severo, *La guerra Hispano-Americana. Puerto Rico y Filipinas....* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1902.
- GOMEZ PALACIOS, Carlos, *La Raza Latina. La guerra de España con los Estados Unidos ante el Derecho: España y América.* Habana, 1898.
- GUERRA, La --- *Hispano-Yanqui. Album episódico.* Regalo de *La Vanguardia* a sus suscriptores. S.l., s.i., s.a. (1898).
- GUERRERO, Rafael, *Crónica de la guerra de Cuba y de la rebelión de Filipinas (1895-1897).* Barcelona. 1895-1897. 2ª ed., 5 vols.
- IBAÑEZ DE IBERO, Carlos. Marqués de Mulhacén, *La pérdida del "Maine" (1898).* París, 1914.
- IBAÑEZ MARIN, José, *Capitulación de Santiago de Cuba.* Escrito en defensa del Comandante Militar que fue del Cristo Don Clemente Calvo Peiró, y algunos apéndices y notas. Madrid, 1899.
- INVASION, La --- *de Santiago de Cuba. Crónica... desde el desembarco del Ejército americano hasta la capitulación... y hechos posteriores....* Habana, 1898.
- IZNAGA, Félix, *Ecos del Tratado de París. La deuda colonial.* Cuba Contemporánea, Habana, 1917, XIII, 214-280.
- LABRA, Rafael M^o de, *El Tratado de París de 1898....* Conferencia. Madrid, 1899
- MARENCO, Servando, *Ante el peligro. Necesidad de aumentar la escuadra de combate.* Madrid, Imp. del Cuerpo de Artillería, 1896.
- MASSOTI DE MERCADER, M., *Epopéyas de la raza.* Barcelona, Edit. Granada, 1920.
- MAURICIO (seud.), *La gran traición. (Historia de la pérdida de las colonias españolas).* Prólogo de Iberos (seud.). Barcelona, 1899.
- MANERA CAO, Enrique, *Cómo y por qué se perdieron las colonias hispano-americanas.* La Habana, Imp. La Propaganda Literaria, 1895.
- MENDOZA Y VIZCAINO, Enrique, *Historia de la guerra Hispano-Americana.* México, 1898, 2ª ed.
- MESA DE LA PEÑA, R., *En la guerra. En la paz. España. Notas político-militares.* Madrid, 1899.
- MONNER SANS, R., *España y Norteamérica. La guerra actual; antecedentes y consideraciones.* Buenos Aires, 1898.
- MÜLLER Y TEJEIRO, José, *Combates y Capitulación de Santiago de Cuba.* Madrid, Imp. de Felipe Marqués, 1898.
- NOVO COLSON, Pedro de, *La Marina en la isla de Cuba. Estudio para el resguardo de sus costas.* Madrid, Imp. de la Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1895.
- PEREZ RIOJA, Antonio, *Narr. de un testigo. La invasión norteamericana en Cuba.* Habana, 1898.
- PEREZ DE VARGAS, Luis, *La opinión y la Marina. Combate de Santiago.* El Ferrol, Imp. "El Correo Gallego", 1898.

- PIÑEYRO, Enrique, *Cómo acabó la dominación de España en América. Muerte de Cánovas, cambio de gobierno y de política*. Revista de la Facultad de Letras y Ciencias, La Habana, 1908.
- PODER militar y Naval de los Estados Unidos en 1896. Madrid, Imp. del Depósito de la Guerra, 1896.
- PODER militar y naval de los Estados Unidos en 1898 según datos existentes en el Ministerio de la Guerra. Madrid, Imp. del Depósito de la Guerra, 1898.
- REPARAZ, Gonzalo *La guerra de Cuba. Estudio Militar*. Madrid, La España Editorial, Imp. Suc. de Rivadeneyra, 1896.
- REVERTER DEL MAS, Enrique, *La guerra de Cuba, 1895 a 1898*. Barcelona, 1899.
- RIVERO MENDEZ, Angel, *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico*. Madrid, 1922.
- RISCO, Alberto, *La Escuadra del almirante Cervera. (Narración histórica documentada del combate de Santiago de Cuba)*. Razón y Fe, Madrid, 1919. (Madrid, 1920, 2ª ed. corregida y aumentada).
- RISCO, Alberto, *Apuntes biográficos de Don Pascual Cervera y Topete*. Toledo, 1920.
- RIVERO MENDEZ, Angel, *Crónica de la guerra hispanoamericana en Puerto Rico*. Madrid, Imp. Sucs. de Rivadeneyra, s.a. (c.1922).
- SAAVEDRA Y MAGDALENA, Carlos, *Algunas observaciones sobre los desastres de la Marina Española en la guerra con los Estados Unidos, en el año de 1898*. Ferrol, 1898.
- SANCHEZ DE TOCA, Joaquín, *Del poder naval en España y su política económica para la nacionalidad ibero-americana*. Madrid, 1898.
- SOLAS, P.J., *Atlas de la Guerra... (de) España y... los Estados Unidos*. Madrid, s.a. (c.1898).
- SOTO, Juan B., *Causas y consecuencias. Antecedentes diplomáticos y efectos de la guerra hispanoamericana*. San Juan de Puerto Rico, 1922.
- SUICIDIO, *El --- de España. Detalles, episodios y juicios críticos de la guerra hispano-americana en 1898*, por varios testigos presenciales. Barcelona, 1899.
- TORRE, Félix de la, *Apuntes acerca de la guerra de los Estados Unidos de América con España*. Buenos Aires, 1898
- TRATADO de Paz entre España y los Estados Unidos. S.I., 1898.
- URQUIA, Juan, *La guerra hispano-americana. Historia negra. Relato de los escándalos ocurridos en nuestras ex colonias durante las últimas guerras*, por el Capitán Verdades (seud.). Prólogo de Adolfo Suárez de Figueroa. Barcelona, 1899.
- VEHRAHZ, Míster (seud.), *Los Estados Unidos vencidos por España*. Narración imparcial: Lo que se hizo. Lo que debió hacerse. Toledo, 1899.
- VIDAL MUNARRIZ, Joaquín, *Ultimas glorias de la Marina Española*. Toledo, Imp. y Lib. Militar de Viuda e hijos de J. Peláez, 1910.
- WESTER, Arvid M.T.E., "El combate de 'San Juan'", en: *La Campaña de Santiago de 1898*, versión española de J.P.F. Lundblad, corregida y arreglada

por Domingo Arnáiz de Conderena. Madrid, Imp. "Revista Técnica de Infantería y Caballería", 1919, capítulo XVIII.

d) *Las Antillas y la Marina Española*

- GARCIA VERDUGO, Vicente, *Cuba contra España. Apuntes de un año para la historia de la rebelión de la Isla de Cuba que principió el 10 de octubre de 1868*. Madrid, Imp. Universal, 1869.
- ESTRADA CATOIRA, Ramón, *Recuerdos de tiempo viejo. La Revolución del sesenta y ocho, la Gloriosa y la Fragata de Guerra "Zaragoza"*. Madrid, Imp. del Ministerio de Marina, s.a. (Tirada aparte de la *Revista General de Marina*).
- PULGARIN, José María, *Honra y barcos. Observaciones y comentarios sobre Cuba, Puerto Rico y Filipinas*. Madrid, Imp. de la Asociación del Arte de Escribir, 1872.
- RIGADA, Manuel de la, *Memoria publicada por el Contra-Almirante D. Manuel Rigada, en justificación de sus actos durante el desempeño del mando del Apostadero y Escuadra de la Habana*. Madrid, Imp. de Fortanet, 1878.

e) *La Literatura del "desastre"*

- BUGALLAL, Isidoro, *Antes y después del desastre. Notas políticas, con una carta de Antonio Maura*. Madrid, 1908.
- CAUSAS de la actual situación de España y medios de evitarlas para lo futuro. Por un español. Madrid, 1898.
- COSTA, Joaquín, *Quiénes deben gobernar después de la catástrofe nacional*. Madrid, 1900.
- EFEELE (seud.), *El desastre nacional y los vicios de nuestras instituciones militares*. Madrid, 1901.
- ESPAÑA y su porvenir. Breves consideraciones sobre los problemas de la actualidad, por M.F. Habana, 1898.
- FITE, Vital, *Las desdichas de la Patria... Nuestra regeneración....* Madrid, 1899.
- GOMIS CORNET, José, *El porvenir de España y los Partidos políticos*. Conferencia. Madrid, 1900.
- ¿HISPANIA fuit? *Reflexiones dolorosas y provechosas*. Madrid, 1899.
- ISERN, Damián, *Del desastre nacional y sus causas*. Madrid, 1900.
- LABRA, Rafael M^a de, *El pesimismo de última hora*. Discurso. Madrid, 1899.
- MACIAS PICAVEA, Ricardo, *El problema nacional. Hechos. Causas. Remedios*. Madrid, 1899.
- MADRAZO, Enrique D., *¿El Pueblo español ha muerto? Impresiones sobre el estado actual de la sociedad española*. Santander, 1903.
- MAEZTU, Ramiro de, *Hacia otra España*. Bilbao, 1899.
- MOROTE, Luis, *La moral en la derrota*. Madrid, 1900.
- PAVON Y VIERA, Joaquín, *Nuestra regeneración se impone. Una solución*. Madrid, 1898.

- ROSA, Antonio Federico de la, *El Zanatóforo y la catástrofe nacional*. Madrid, 1899.
- RODRIGUEZ MARTINEZ, J., *Los desastres y la regeneración de España. Relatos e impresiones*. La Coruña, 1899.
- SUERTE, *La --- de España; colección de artículos notables*. Folleto de “La unión Conservadora”, Palma, 1899.
- TORRE HERMOSA, Marqués de, *¿Nos regeneramos?...* Madrid, 1899.
- VALERA, Juan, *Historia y política (1896-1903)*. Madrid, 1914, Vol. XL de sus *Obras completas*.